

ACTA 73 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre de 2020, se reúnen en los locales de Prado del Rey y mediante videoconferencia se celebra la reunión extraordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

PROGRAMA LAS COSAS CLARAS.

Asisten los siguientes miembros:

MARIANO LUGONES IGLESIAS (UGT)
ELVIRA LARREA HERNAEZ (UGT)
RAMON MARTINEZ CORRAL. PRESIDENTE C.I (UGT)
JESUS TRANCHO LESME (UGT)
FERNANDO DE LA FUENTE GOMEZ (CCOO)
TEO ALTIERI HERRAIZ (CCOO)
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN (SI)
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO (SI)
MARIA JESUS RODRIGUEZ PEREZ. SECRETARIA C.I (SI)
FRANCISCO SANCHEZ PINILLO (USO)
EDUARDO TORRES ALCOBENDAS (CGT)

También asisten las siguientes personas:

MIGUEL ANGEL CURIESE GAITE. Secretario (UGT)
M^a TERESA MARTIN DEL CAZ. Secretaria (CCOO)
JOSE CARLOS LOPEZ VAZQUEZ. Secretario (USO)
MAYTE FRONTIÑAN LEGUA. (SI)

PROGRAMA LA COSAS CLARAS.

Se informa de la situación de "las acciones legales" que se decidieron llevar a cabo a en la última reunión de este Comité Intercentros (12/11/2020).

Los sindicatos UGT, SI y USO han presentado ante la Comisión Nacional de la Competencia, la denuncia en relación a la posible vulneración en lo referente a la externalización de los servicios informativos de la CRTVE, con el programa "Las Cosas Claras". En los próximos días se presentará también las denuncias ante la Audiencia Nacional y en el Tribunal de Cuentas.

-CGT se suma a la demanda ante la Audiencia Nacional.

-CCOO propone, iniciar consultas y en su caso actuaciones legales pertinentes para los programas: La Hora de la Uno, España Directo, Aquí la Tierra, Las cosas Claras, Homo Sapiens... para intentar recuperar la producción propia .

Se aprueba por unanimidad denunciar la producción de programas no informativos externalizados para recuperar la producción con recursos propios. En la próxima reunión de esta Comité y una vez referenciados los programas, se decidirá las posibles actuaciones legales.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 13:10.

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

RAMÓN MARTÍNEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.

rtve
Comité Intercentros
Corporación RTVE

Ma JESÚS RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIA C.I.